



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Proyecto de Declaración

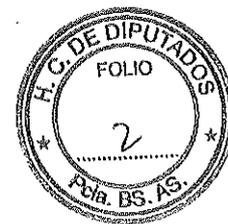
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su repudio a la competencia universitaria '¿Por qué me gustaría conocer a mis vecinos de las Islas Falkland?' [sic.], organizada por la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la República Argentina.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

FUNDAMENTOS

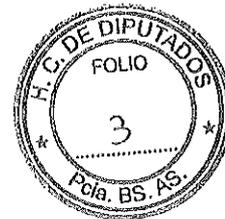
Por el presente proyecto proponemos que esta Honorable Cámara exprese su repudio a la competencia universitaria '¿Por qué me gustaría conocer a mis vecinos de las Islas Falkland?' [sic.], organizada por la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la República Argentina

El certamen de referencia se presenta bajo un lema incorrecto que pretende designar a esas Islas como un territorio separado de la República Argentina y bajo un topónimo ilegítimo, en contradicción con la posición nacional respecto de la cuestión de las Islas Malvinas y que se encuentra reflejada en la Constitución Nacional.

La convocatoria de la Embajada Británica en el país fue publicada a través de su cuenta oficial de Instagram: "Si hablás inglés y sos estudiante de una universidad de Argentina, Brasil, Chile o Uruguay, ¡esta oportunidad de intercambio es para vos!". En esa línea, la sede diplomática propone a los interesados en el concurso que realicen "un video de hasta un minuto en inglés" en la que deberán contestar la siguiente pregunta: "¿Por qué me gustaría conocer a mis vecinos en las Islas Falkland?". Enlace: (https://www.instagram.com/p/ChXrHE5FqA1/?utm_source=ig_embed&ig_rid=a39b2bc0-1eab-412c-9b70-1ce5df5326ef)

Desde el Gobierno Nacional, a través de la Cancillería se ha rechazado la competencia al igual que como lo ha realizado el Consejo Interuniversitario Nacional (C.I.N.) que ratificó "el compromiso ineludible de las instituciones universitarias públicas con la Cuestión de las Islas Malvinas".

"Esta una política de Estado consagrada en la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional que establece que 'la Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme a los principios del Derecho Internacional, constituyen un objetivo



150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

permanente e irrenunciable del pueblo argentino”. Este Consejo invita a todas las Instituciones de Educación Superior que realicen actividades académicas y de formación en Argentina a adherir a esta declaración, que desalienta la participación de sus estudiantes en esta competición”, agrega el comunicado.

Asimismo, el CIN lamentó que la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en la República Argentina “encare iniciativas unilaterales de este tipo que no hacen más que dificultar un diálogo constructivo entre las partes”.

Por su parte, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresó el rechazo a esta iniciativa porque “claramente se trata de una actividad que solo persigue reflejar la ocupación británica de las Islas Malvinas, situación ilegal que la República Argentina ha protestado de manera permanente e indeclinable desde 1833. El Gobierno Argentino reafirma una vez más su soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes que forman parte integrante de la República Argentina e invita al Reino Unido a cumplir con el mandato de las Naciones Unidas de reanudar las negociaciones a fin de encontrar una solución pacífica y duradera a la disputa de soberanía”.

Este escandaloso y repudiado episodio ya había ocurrido cuatro años atrás, cuando la Embajada Británica convocó en septiembre del 2018 a un concurso similar, bajo el mismo eslogan. En esa oportunidad, la casa diplomática inglesa fue repudiada oportunamente también por las universidades del país.

Resaltamos que durante los gobiernos democráticos de nuestro país se han promovido, en todo momento, acciones e iniciativas pacíficas y diplomáticas para la resolución bilateral de las controversias.

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos